

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

**Acto administrativo a Notificar:** Resolución No. 20172000070685 Del 06 de Diciembre de 2017 Por la cual se resuelve una reclamación en segunda instancia presentada por la señora YENNY CAROLINA BUITRAGO CELEMIN, docente de la Secretaría de Educación Distrital De Bogotá”

**Sujeto a Notificar:**

YENNY CAROLINA BUITRAGO CELEMIN	Carrera 36 No. 37 – 167 Torre 3 Apartamento 203 BOGOTÀ – D.C.
---------------------------------	--

**Fundamento del Aviso:** Devolución del oficio de Notificación No. 20173010565721 del 21 de Diciembre de 2017 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal “**No existe Numero**”

**Fecha de publicación en página web:** 06 de Febrero de 2018

**Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC:** Del 06 de Febrero de 2018 al 12 de Febrero de 2018

**FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO:** 13 de Febrero de 2018

### LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20173010565721 del 21 de Diciembre de 2017, no fue posible Notificar a YENNY CAROLINA BUITRAGO CELEMIN, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. 20172000070685 Del 06 de Diciembre de 2017 Por la cual se resuelve una reclamación en segunda instancia presentada por la señora YENNY CAROLINA BUITRAGO CELEMIN, docente de la Secretaría de Educación Distrital De Bogotá”

Sin embargo, en vista que el aviso fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACIÓN POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.

  
**FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ**  
Profesional Universitario  
Secretaria General

Proyectó: Wilson Muriel  
Revisó: Adriana Prieto